

de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana acordándose en cumplimiento de un escrito del Sr. Delegado de Derechos Públicos ordenando de urgente contribución a las buenas personas por redimir de una prueba del trimestre Abril a Junio 1924 y acordándose en inmediato pago.

Así mismo se acordó el pago del Contingente Provincial del trimestre Abril a Junio del año actual.

También se interpuso al Sr. Delegado la concesión meras para las escuelas de niños y niñas de este pueblo.

También aprobar el extracto de acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal del Sr. trimestre de 1923-24 y una remisión al Excmo. Sr. Gobernador Civil para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que con ver lida a los concurrentes la hallaron conforme firmándose con mi cargo el Secretario de que entiendo

José Igueldo

Antonio Montes

José M.ª Bertorelli

José Ondondo

Señalada ordinaria de la
Comisión Permanente del
30 de Mayo de 1924

D. Antonio Montes
D. Alvaro Muñoz

En San Sebastián de los Reyes a treinta de Mayo de mil novecientos veinticuatro bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Igueldo Montes se reunieron los señores que al margen se expresan en la Sección Capitular y que forman la Comisión Permanente de este Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que sin discusión fue integralmente aprobada. Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la Provincia acordándose

dose en cumplimiento mas exacto

Yolen se proceda al pago de haberes de los empleados municipales del mes de la fecha.

Asi mismo se acuerda dar cumplimiento a la Circular de la Inspeccion provincial de Periodistas fecha 24 del actual relativa a inhabilitacion de Entusos de desinfeccion en las Peluqueras.

Yno habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion y firman los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

En fequenda
Antonio Montes

Alvaro Muñoz

José Oudondo

Sesion ordinaria de la Comision en Pare Pelarticum de los Ouges a las 10 de Junio de 1924
Permanente del Ayuntamiento mil novecientos veinticuatro siendo la hora cinco y media y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Liguero Montes se reunieron los tres que al margen se expresan y forman la Comision Permanente de este Ayuntamiento con objeto de celebrar la sesion ordinaria mensual de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusion.

D. Alvaro Muñoz
D. José M. Portoncin

Seguientemente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la Comision acordandose en cumplimiento.

A continuacion acordó aprobar la distribucion de fondos para el mes actual en la siguiente forma: Capitulo 1º Ptas 1500 = idem 2º Ptas 700 = idem 3º 1100 Ptas idem 4º Ptas 300 pts idem 5º Ptas 500 = idem 6º Ptas 4000 = idem 7º Ptas 50 = idem 8º Ptas 250 pts idem 9º Ptas 250 = idem 11º Ptas 400 = idem 12º Ptas 200 = totales 11.550 pts.

Todas se adquiriran los materiales necesarios para arreglo del local vecdico publico con cargo al Capitulo 6º artº 3º del Presupuesto.

Todas que con cargo al Capitulo de Imprevistos se abonen al Sr. Delegado de Gubernativo del Distrito de Colmenar Viejo 12 pts 75 ct por material y franquicia correspondencia de los meses de Marzo, Abril y Mayo; 12 pntos y 39 por indemnizaciones de viajes del mes de Marzo, y 12 pts 8 ct centimos

